INFORME No.:	**01**	**SUPERVISIÓN**	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL	
			PARA PAGO	X		

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:	2026054 -2026
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			15 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO			0106 DEL 09/09/2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTROSI			N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL CONTRATO			0103 DEL 14/09/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL OTROSI			N/A

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE ATLETISMO EN LOS PROCESOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION IMDER CHIGORODO PARA LA VIGENCIA 2026.

CONTRATANTE			**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN – IMDER – CHIGORODÓ**	
CONTRATISTA	NOMBRE:		WILLINTON ANTONIO VELASQUEZ MURILLO	
	NIT		98.619.193	
VALOR [$]:	INICIAL:		CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($4.941.600).	
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICIÓN**
		N/A	$	%
	VALOR TOTAL:		CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($4.941.600).	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	
PLAZO:	INICIAL		DOS (02) MESES	
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACIÓN**
			15/09/2026	15/011/2026
	PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
		N/A	N/A	N/A
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
		N/A	N/A	N/A
		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		N/A
TIENE GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			SI	

SUPERVISIÓN	Coordinador Deportivo	JAISON WALDO BETANCURT

% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	50 $2.470.800%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN

POR PARTE DEL CONTRATISTA:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CUMPLE		NO CUMPLE		JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
	PARCIAL	TOTAL	A LA FECHA	N/A	
1. Conformación de 2 grupos de 20 niños y niñas en los procesos de iniciación y formación deportiva, entre las edades de 6 a 12 años en la de rotación deportiva. Teniendo en cuenta las posibilidades, escenarios, implementación y alcance que tenga el ente deportivo municipal, con una frecuencia de mínimo 3 veces por semana de 60 minutos por cada sesión.		x			Se evidencio el cumplimiento en base a esta obligación, sustentando la base de datos que se alimenta de los deportistas inscritos en los semilleros deportivos en la disciplina de atletismo para así conformar los grupos que comprenden estas edades.
2. Creación y/o fortalecimiento de los procesos de escuelas de padres. Evidenciado así: Cronograma de intervención mensual, con temáticas. (Desarrollo integral del niños y niñas, rol de la familia en el proceso formativo, Hábitos de vida saludable, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y demás temas que se consideren importantes y se relacionen con el proceso de acompañamiento de la familia en el desarrollo del menor.	X				se encuentra en proceso de creación, para así mismo fortalecer los procesos deportivos desde la articulación de entre semilleros y escuela de padres, el cual permitirá desarrollar una formación integral como lo requiere la entidad.
3. Articulación con diferentes entidades, secretarias o dependencias municipales ligadas a este proceso. (Nutrición, medicina, psicología, trabajo social, Educación transversal).			X		Esta obligación no presenta variación, debido a que para este periodo no se generó ningún tipo de articulación con las diferentes entidades como lo requiere la entidad.

4. Diligenciamiento de actas de reunión, formatos de asistencia, fotografías y presentaciones PP. Actas de reuniones Cronograma de Intervención Informe mensual con evidencias fotográficas Mensual		x			se efectuó el cumplimiento en base a esta obligación, presento formatos de asistencia, adjuntando registros fotográficos y demás requerimientos como lo requiere la entidad para este periodo facturado.
5. Generar espacios de capacitación quincenal con el grupo de entrenadores, monitores, voluntarios y todos los actores que intervienen en los procesos del DRAF (deporte recreación y actividad física) Y entregar como producto final un plan de acción para el deporte formativo municipal con objetivos, metodología, recursos, cronograma e indicadores de resultado. Listados de asistencia.	X				El contratista tiene previsto realizar las reuniones pertinentes para organizar los planes a trabajar en cada uno de los temas y poder consolidar un buen ambiente laboral con los compañeros en cada periodo facturado.
6. Realizar o participar mínimo una jornada deportiva mensual, donde se evidencien los procesos que se vienen desarrollando en los grupos deportivos que lidera en integración con los demás grupos que se tienen en el municipio. Listados de asistencia.			X		El contratista no realizó la jornada deportiva mensual durante el periodo evaluado, debido a que actualmente el proceso se encuentra en fase inicial de organización y estructuración de los grupos deportivos. En esta etapa se adelantan acciones de planeación metodológica, socialización del programa y convocatoria para la captación de talento en las diferentes categorías. Estas actividades permitirán conformar los grupos de trabajo y garantizar una adecuada participación. Una vez consolidados los procesos formativos, se dará inicio al desarrollo de las jornadas deportivas programadas.
7. Asistencia a las reuniones presenciales y/o virtuales programadas por el coordinador y/o director de la entidad.	x				Se evidenció el cumplimiento parcial de esta obligación durante el periodo evaluado, registrándose la asistencia a una de las reuniones presenciales y/o virtuales programadas por la coordinación de la entidad. En dichos espacios se socializaron lineamientos y orientaciones para el desarrollo de los procesos deportivos. No obstante, no fue posible asistir a la totalidad de las reuniones convocadas durante este periodo.
8. Registrar al Sistema de Información (DEPORTESANT) de INDEPORTES Antioquia. Reporte en Excel Deporte		X			Se dio cumplimiento a esta obligación mediante la recolección, organización y consolidación de la información correspondiente a los deportistas vinculados

Sant Mensual los deportistas y/o participantes en los procesos					a los procesos formativos. Estos datos fueron registrados en los listados de control y asistencia, los cuales sirven como soporte para el reporte mensual en el Sistema de Información DEPORTESANT de INDEPORTES Antioquia.
9. Conformar una selección municipal de su disciplina deportiva para que represente al municipio de Chigorodó en los diferentes eventos institucionales.	X				Actualmente se adelanta el proceso de identificación y captación de talento deportivo en las diferentes categorías, con el propósito de conformar progresivamente la selección municipal que representará al municipio de Chigorodó en los diferentes eventos y competencias deportivas. Este proceso se desarrolla mediante convocatorias, seguimiento y evaluación de los deportistas vinculados a los procesos formativos.
10. Todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el nivel, naturaleza, el área de desempeño y al objeto contractual.		X			Se logro evidenciar el seguimiento con base al desarrollo de las diferentes actividades que le fueron asignas para este periodo facturado.

a. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA		
DESCRIPCIÓN		**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos		$4.941.600
2. Adiciones		$
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS		$4.941.600
4. Anticipos		$0
5. Recursos pagados		$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS		$0
7. Recurso pendiente por pagar presente supervisión Nro.	**01**	$2.470.800
8. Recursos ejecutados		$2.470.800
9. Recursos no ejecutados		$2.470.800

3. CONTROL DE PAGOS

FORMA DE PAGO: UN (01) primer pago por la suma de **UN MILLON SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS ML ($1.729.560)**, cinco(05) pagos mensuales por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS ML ($2.470.800)** y un pago final por valor de **SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ML ($741.240)** a partir de la aprobación de la respectiva póliza, se harán los desembolsos mensuales con el respectivo informe de acuerdo al cronograma de actividades de las obligaciones establecidas en el contrato, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por la o el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	PERIODO		PORCENTAJE ACUMULADO	VALOR A PAGAR	SALDO
			INICIO	FINAL			
Valor Inicial	15/09/2026	$4.941.600	15/09/2026	015/11/2026			$4.941.600
Adiciones	--------	$					
Pago N.01	16-10-26		15-09-26	15-10-26	50%	$2.470.800	$2.470.800
Pago N.02							
Pago N.03							
TOTALES							

Jaison Waldo Betancurt

JAISON WALDO BETANCURT
Apoyo supervisión
IMDER Chigorodó

EL COORDINADOR DEPORTIVO DEL IMDER CHIGORODÓ

C E R T I F I C A:

Que el señor **WILLINTON ANTONIO VELASQUEZ MURILLO** identificado con la cédula de ciudadanía número **98.619.193** le fueron verificadas las actividades realizadas de acuerdo al objeto contractual las cuales cumplen lo pactado en el contrato de Prestación de Servicios Nro. 2026054 -, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE ATLETISMO EN LOS PROCESOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION IMDER CHIGORODO PARA LA VIGENCIA 2026.** actividades realizadas desde el 15de septiembre al 15 de octubre del 2026, por un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL, OCHOCIENTOS PESOS ($2.470.800), encontrándose así a paz y salvo en sus obligaciones contractuales.

Dado en Chigorodó, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2026.

Jaison Waldo Betancurt

JAISON WALDO BETANCURT
Apoyo Supervision
IMDER CHIGORODO